

2014. Trámite N° 05001-1-14-180, y la certificación de nomenclatura que se protocolizan con esta escritura. El reglamento consta en general de: Proyecto de división, memoria descriptiva, obligaciones y prohibiciones, condiciones de seguridad y salubridad, porcentajes de copropiedad etc.

TERCERO: Que como consecuencia de lo anterior la compareciente eleva a escritura pública el reglamento y protocoliza los documentos mencionados y que son de siguiente tenor:

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EDIFICIO "MERCEDES" - PROPIEDAD HORIZONTAL."

LOCALIZACIÓN: El edificio está construido sobre el siguiente inmueble urbano: Un lote de terreno situado en la Urbanización Aures II. de la ciudad de Medellín con una edificación de dos plantas, distinguido el primer piso con el número 93A-12 y el segundo piso con el número 93A-14, los cuales cuentan con sus respectivos servicios de agua, luz, y teléfono, y cuyos linderos generales son los siguientes según el título de adquisición: "Por el frente en cinco (5.00) metros, con la calle ochenta y ocho (88); por el centro, en cinco (5.00) metros, con lote prometido en venta a los señores Alfonso Correa Quintero y Nubia Helena Betancur Hernández; por el costado occidental, en once (11.00) metros aproximadamente (con propiedad de Guillermo Aguirre y Luz Mery Arboleda); y por el otro costado oriental con propiedades prometidas en venta a Mariana Mosquera Granja en 5.50 metros y Luis Angel Arquimedes Pérez Uribe y Gloria Celeida Arboleda." Este lote tiene cabida de sesenta metros cuadrados (60.00 mts.2). Identificado con **MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 01N-5146694**. Zona Norte.

CÓDIGO CATASTRAL 050010102071201010001901019999.

CÓDIGO DEL PROPIETARIO: 9300289220.

Linderos generales, actualizados son: "Por el frente o Sur, con la calle 88; por un costado u Occidente, con propiedad marcada en su puerta de entrada con el N°. 93A-18 de la calle 88; por la parte de atrás o Norte, con propiedad marcada en su puerta de entrada con el N°. 88-13 de la carrera 93A; y por el otro costado u Oriente, con propiedad marcada en su puerta de entrada con el N°. 93A-6 de la calle 88." Lote que tiene cinco metros (5.00 mts.) de frente, por doce metros (12.00 mts.) de fondo, para una área total aproximada de sesenta metros cuadrados (60.00 mts.2). Los linderos y las

apel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

2014. Trámite N° 05001-1-14-180, y la certificación de nomenclatura que se protocolizan con esta escritura. El reglamento consta en general de: Proyecto de división, memoria descriptiva, obligaciones y prohibiciones, condiciones de seguridad y salubridad, porcentajes de copropiedad etc.

TERCERO: Que como consecuencia de lo anterior la compareciente eleva a escritura pública el reglamento y protocoliza los documentos mencionados y que son de siguiente tenor:

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EDIFICIO "MERCEDES" - PROPIEDAD HORIZONTAL."

LOCALIZACIÓN: El edificio está construido sobre el siguiente inmueble urbano: Un lote de terreno situado en la Urbanización Aures II. de la ciudad de Medellín con una edificación de dos plantas, distinguido el primer piso con el número 93A-12 y el segundo piso con el número 93A-14, los cuales cuentan con sus respectivos servicios de agua, luz, y teléfono, y cuyos linderos generales son los siguientes según el título de adquisición: "Por el frente en cinco (5.00) metros, con la calle ochenta y ocho (88); por el centro, en cinco (5.00) metros, con lote prometido en venta a los señores Alfonso Correa Quintero y Nubia Helena Betancur Hernández; por el costado occidental, en once (11.00) metros aproximadamente (con propiedad de Guillermo Aguirre y Luz Mery Arboleda); y por el otro costado oriental con propiedades prometidas en venta a Mariana Mosquera Granja en 5.50 metros y Luis Angel Arquimedes Pérez Uribe y Gloria Celeida Arboleda." Este lote tiene cabida de sesenta metros cuadrados (60.00 mts.2). Identificado con **MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 01N-5146694**. Zona Norte.

CÓDIGO CATASTRAL 050010102071201010001901019999.

CÓDIGO DEL PROPIETARIO: 9300289220.

Linderos generales, actualizados son: "Por el frente o Sur, con la calle 88; por un costado u Occidente, con propiedad marcada en su puerta de entrada con el N°. 93A-18 de la calle 88; por la parte de atrás o Norte, con propiedad marcada en su puerta de entrada con el N°. 88-13 de la carrera 93A; y por el otro costado u Oriente, con propiedad marcada en su puerta de entrada con el N°. 93A-6 de la calle 88." Lote que tiene cinco metros (5.00 mts.) de frente, por doce metros (12.00 mts.) de fondo, para una área total aproximada de sesenta metros cuadrados (60.00 mts.2). Los linderos y las

apel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario